

14 ABR 23 15:44

Nereyda Lara

San Salvador, 23 de abril de 2014.

Señores,
Superintendencia del Sistema Financiero
Licda. Silvia Margarita Arias Handal
Intendente de Bancos Cooperativos y
Otras Entidades Financieras
Presente:

Estimada Licenciada:

A efecto de dar cumplimiento a **NORMAS PARA LA PUBLICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS BANCOS (NCB-018)**, a través del presente y de la manera más atenta, se envían nuestros Estados Financieros, correspondientes al 31 de marzo de los años 2014 - 2013.

Los Estados Financieros a que se refiere el párrafo anterior, están integrados de la manera siguiente:

1. Balances Generales
2. Estados de Pérdidas y Ganancias
3. Notas a los Estados Financieros
4. Certificación del punto de acta en donde se acordó la publicación

Sin otro particular, me es grato saludarles,

Atentamente,


Félix Acevedo Iraheta
Contador General.



SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

(San Salvador, República de El Salvador)

Balances Generales Intermedios

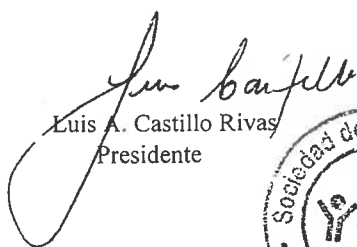
(No auditados)

Al 31 de marzo de 2014 y 2013

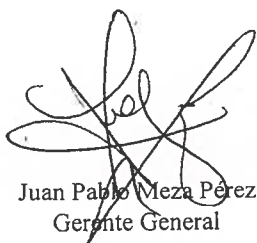
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

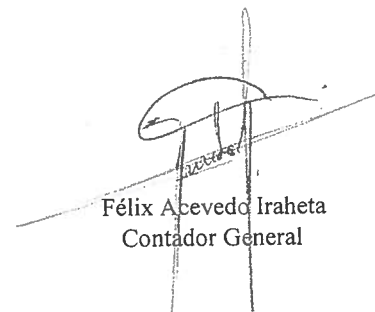
	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos			
Activos de intermediación		69,374.9	68,195.5
Caja y bancos		5,068.8	4,756.5
Inversiones financieras, netas	3	2,314.4	1,551.0
Cartera de préstamos, neta de reservas de saneamiento	4, 5	61,991.7	61,888.0
Otros activos		2,951.1	3,929.7
Bienes recibidos en pago, neto de provisión de pérdidas	6	456.2	115.4
Diversos, neto de reservas de saneamiento de US\$103.0 (US\$95.1 en 2013)		2,494.9	3,814.3
Activo fijo		4,412.7	3,155.9
Bienes muebles e inmuebles, neto de depreciación acumulada de US\$2,665.5 (US\$2,123.0 en 2013)		4,412.7	3,155.9
Total de activos		76,738.7	75,281.1
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos de Intermediación		58,869.9	57,422.9
Depósitos de clientes	7	18,502.3	10,191.0
Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador	8	9,243.6	7,608.2
Préstamos de otros bancos	9	31,124.0	39,623.7
Otros pasivos		1,177.8	1,309.3
Cuentas por pagar		794.1	953.5
Provisiones		98.7	109.6
Diversos		285.0	246.2
Deuda subordinada		4,018.9	4,016.2
Deuda subordinada	10	4,018.9	4,016.2
Total de pasivos		64,066.6	62,748.4
Patrimonio:		12,672.1	12,532.7
Capital social pagado		8,974.4	8,974.4
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio ganado		3,697.7	3,558.3
Total de pasivos y patrimonio		76,738.7	75,281.1

Véanse notas que acompañan a los estados financieros intermedios.


Luis A. Castillo Rivas
Presidente




Juan Pablo Meza Pérez
Gerente General


Félix Acevedo Iraheta
Contador General

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Resultados Intermedios

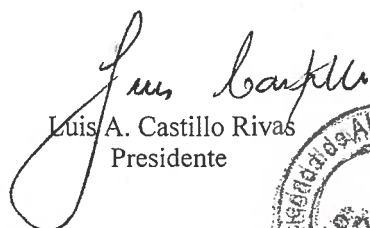
(No auditados)

Por los períodos del 1 de enero al 31 de marzo de 2014 y 2013

(Cifras en Miles de Dólares de Estados Unidos de América)

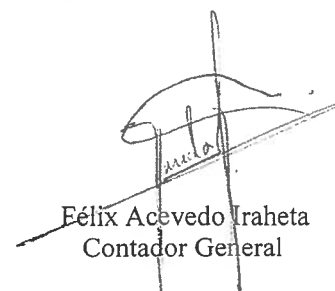
	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos de Operación			
Intereses sobre préstamos		3,701.0	3,378.6
Comisiones y otros ingresos sobre préstamos		372.1	931.7
Intereses sobre inversiones		4.2	4.8
Intereses sobre depósitos		2.8	2.1
Otros servicios y contingencias		42.1	0.0
		<u>4,122.2</u>	<u>4,317.2</u>
Menos - Costos de Operación			
Intereses y otros costos de depósitos		199.7	80.2
Intereses sobre préstamos		812.0	834.4
Otros servicios y contingencias		267.8	351.3
		<u>1,279.5</u>	<u>1,265.9</u>
Reserva de saneamiento		<u>829.8</u>	<u>815.3</u>
Utilidad antes de gastos		<u>2,012.9</u>	<u>2,236.0</u>
Gastos de operación			
De funcionarios y empleados		1,348.8	1,348.6
Generales		793.0	861.4
Depreciaciones y amortizaciones		183.9	131.8
	12	<u>2,325.7</u>	<u>2,341.8</u>
Pérdida de operación		(312.8)	(105.8)
Otros ingresos y gastos, neto		235.7	298.8
Pérdida (Utilidad) antes de impuesto		<u>(77.1)</u>	<u>193.0</u>
Impuesto sobre la renta		0.0	(64.1)
Pérdida (Utilidad) neta		<u>(77.1)</u>	<u>128.9</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros intermedios.


Luis A. Castillo Rivas
Presidente




Juan Pablo Meza Rérez
Gerente General


Eélix Acevedo Iraheta
Contador General

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Intermedios

(No auditadas)

Al 31 de marzo de 2014 y 2013

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (1) Operaciones

La Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A., está constituida como sociedad de ahorro y crédito conforme a la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, sujeta a la vigilancia de la Superintendencia del Sistema Financiero, y tiene por actividad principal actuar de manera habitual en el mercado financiero, especialmente pero sin limitación en el segmento de las microfinanzas, dedicada a promover a la micro y pequeña empresa y demás servicios financieros para los segmentos de más bajos recursos y está autorizada para realizar captaciones de depósitos del público en cuentas de ahorro y depósitos a plazo fijo.

Los registros contables de la Sociedad se llevan en Dólares de los Estados Unidos de América, representados por el símbolo US\$. Los Estados Financieros adjuntos y sus notas se expresan en miles de dólares

Nota (2) Principales Políticas Contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

2.1 Normas, Técnicas y Principios de Contabilidad

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF), prevaleciendo las primeras cuando exista conflicto entre ambas. Asimismo, la normativa regulatoria requiere que cuando las NIC presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. En la nota (22) se presentan las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF.

2.2 Políticas Obligatorias

Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- a) Inversiones financieras
- b) Provisión de intereses y suspensión de la provisión
- c) Activo fijo
- d) Indemnización y retiro voluntario
- e) Reservas de saneamiento
- f) Préstamos e intereses vencidos
- g) Inversiones accionarias
- h) Activos extraordinarios
- i) Transacciones en moneda extranjera
- j) Intereses por pagar
- k) Reconocimiento de ingresos
- l) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar

Las políticas sobre los temas antes relacionados se publican por la Superintendencia en boletines y otros medios de divulgación.

Nota (3) Inversiones Financieras y sus Provisiones

Al 31 de marzo de 2014 y 2013, la Sociedad tiene registrado en concepto de inversiones financieras US\$2,314.4 y US\$1,551.0, respectivamente. Sus principales componentes son:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cartera bruta de inversiones financieras	2,314.4	1,551.0

Durante los períodos del 1 de enero al 31 de marzo de 2014 y 2013, la Sociedad no ha registrado provisiones para inversiones.

Tasa de rendimiento promedio: 0.70 % (1.29% en el 2013).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Nota (4) Préstamos, Contingencias y sus Provisiones

Al 31 de marzo de 2014 y 2013, el saldo neto de la cartera de préstamos asciende a US\$61,991.7 y US\$61,888.0, respectivamente, cuyo resumen es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cartera bruta de préstamos	64,877.3	65,295.5
menos: provisiones	<u>(2,885.6)</u>	<u>(3,407.5)</u>
Cartera neta	<u>61,991.7</u>	<u>61,888.0</u>

El movimiento de las provisiones por los períodos del 1 de enero al 31 de marzo de 2014 y 2013, es el siguiente:

	<u>Préstamos e Intereses</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	2,332.0
Más: Constitución de reserva	703.6
Menos: liberación de reserva	(150.0)
Saldo al 31 de marzo de 2014	<u>2,885.6</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	2,973.0
Más: Constitución de reserva	690.7
Menos: liberación de reserva	(256.2)
Saldo al 31 de marzo de 2013	<u>3,407.5</u>

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo. Las tasas de cobertura al 31 de marzo de 2014 y 2013, ascienden a 4.44% y (5.20% en 2013).

Tasa de rendimiento promedio: 25.9% (27.2% en 2013).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% de la cartera de préstamos. No se tienen préstamos con tasa de interés fija.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos vencidos y no reconocidos como resultados en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2014 son de US\$592.9 (US\$639.9 en 2013).

Nota (5) Cartera Pignorada

Se han obtenido recursos garantizados con cartera de préstamos como a continuación se describe:

- a) Línea Rotativa con el Banco Citibank El Salvador, S.A. hasta por un monto de US\$2,000.0 (US\$2,000.0 en 2013) garantizada con créditos categoría A1 y A2 por 1.25% del monto utilizado; es decir, un máximo de US\$2,500.0 (US\$2,500.0 en 2013), al 31 de marzo de 2014 y 2013, la Sociedad no presenta saldos pendientes sobre dicha línea de crédito rotativa.
- b) Línea Rotativa con el banco Scotiabank El Salvador, S.A. hasta por un monto de US\$4,000.0 (US\$4,000.0 en 2013), garantizada con créditos categoría A1 y A2 por el 1.30% del monto utilizado; es decir, un máximo de US\$5,200.0 (US\$5,200.0 en 2013), el saldo adeudado por dicha línea de crédito rotativa más intereses al 31 de marzo de 2014 es de US\$3,001.8 (US\$4,004.1 en 2013).
- c) Línea Rotativa con el Banco HSBC Salvadoreño, S.A. por un monto original de US\$3,000.0 (US\$3,000.0 en 2013), garantizada con créditos categoría A1 y A2 por el 1.25% del monto utilizado; es decir, un máximo de US\$3,750.0 (US\$3,750.0 en 2013), el saldo adeudado por dicha línea de crédito rotativa más intereses al 31 de marzo de 2014 es de US\$1,029.2 (US\$900.9 en 2013).
- d) Línea Rotativa con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) hasta por un monto de US\$0.0 (US\$2,000.0 en 2013), la cual exige ser garantizada con créditos categoría A1, A2, y B por el 1.25% del saldo utilizado US\$0.0 (US\$202.2 en 2013), el saldo adeudado por dicha línea de crédito rotativa más intereses al 31 de marzo de 2014 es de US\$31.3 (US\$161.3 en 2013).
- e) Línea Rotativa con el Banco de Desarrollo de El Salvador, hasta por un monto de US\$11,200.0 (US\$8,500.00 en 2013), la cual exige ser garantizada con créditos categoría A1, A2, B, C1 y C2 por un monto de US\$8,885.3 (US\$7,417.1 en 2013), el saldo adeudado por dicha línea de crédito más intereses al 31 de marzo de 2014 es de US\$8,920.5 (US\$7,608.2 en 2013). Además se ha otorgado una garantía adicional por US\$4,250.0 (US\$4,250.0 en 2013) que corresponde al 50% del monto de la línea aprobada en julio de 2011 por valor de US\$8,500.0 (Límite anterior).
- f) Línea Rotativa con el Fideicomiso de Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa (FIDEMYPE) administrado por el Banco de Desarrollo de El Salvador, hasta por un monto de US\$1,825.0 (US\$1,625.0 en 2013), garantizada con créditos categoría A1, A2, B, C1 y C2 hasta por un monto de US\$1,825.0 (US\$0.0 en 2013), el saldo adeudado por dicha línea de crédito más intereses al 31 de marzo de 2014 es de US\$323.1 (US\$0.00 en 2013).
- g) Línea Rotativa con el Fondo Nacional para la Vivienda Popular (FONAVIPO) hasta por un monto de US\$10,494.2 (US\$10,137.5 en 2013), garantizada con créditos categoría A1, A2, B, C1 y C2 hasta por un monto de US\$10,494.2 (US\$3,608.9 en 2013), el saldo adeudado por dicha línea de crédito más intereses al 31 de marzo de 2014 es de US\$1,387.9 (US\$3,846.4 en 2013).

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

Nota (6) Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)

Al 31 de marzo de 2014 y 2013, la Sociedad mantiene saldos por activos extraordinarios por un monto neto de US\$456.2 (US\$115.4 en 2013).

El movimiento de activos extraordinarios, registrados durante el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2014 y 2013, se resume a continuación:

	<u>Valor de activos</u>	<u>Reservas</u>	<u>Valor neto</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	896.5	(411.7)	484.8
Más: Adquisiciones	12.5	(22.1)	(9.6)
Menos: Retiros	(38.2)	19.2	(19.0)
Saldo al 31 de marzo de 2014	<u>870.8</u>	<u>(414.6)</u>	<u>456.2</u>

Saldo al 31 de diciembre de 2012	533.4	(391.4)	142.0
Más: Adquisiciones	102.2	(60.0)	42.2
Menos: Retiros	<u>(136.6)</u>	<u>67.8</u>	<u>(68.8)</u>
Saldo al 31 de marzo de 2013	<u>499.0</u>	<u>(383.6)</u>	<u>115.4</u>

Los activos que tienen más de dos años de haber sido adquiridos ascienden a US\$234.4 y (US\$168.5 en 2013), los cuales han sido reconocidos como pérdidas durante el período respectivo.

Nota (7) Depósitos de clientes

Al 31 de marzo de 2014 la cartera de depósitos de la Sociedad se encuentra distribuida de la manera siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Depósitos del público	13,856.4	7,286.0
Depósitos de otras entidades del sistema financiero	4,590.3	2,895.0
Depósitos restringidos e inactivos	55.6	10.0
	<u>18,502.3</u>	<u>10,191.0</u>

Las diferentes clases de depósitos de la sociedad son los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Depósitos en cuentas de ahorro	2,580.7	2,116.1
Depósitos a plazo	15,921.6	8,074.9
	<u>18,502.3</u>	<u>10,191.0</u>

La tasa de costo promedio al 31 de marzo de 2014 es de 2.24% y (1.46% en 2013).

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro "Costos de captación de depósitos", entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Nota (8) Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador

A la fecha de referencia de los estados financieros, la Sociedad mantiene obligaciones con el Fideicomiso de Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa (FIDEMYPE), administrado por el Banco de Desarrollo de El Salvador, una línea rotativa hasta por un monto de US\$1,825.0 (US\$1,625.0 en 2013), con un saldo de principal más intereses al 31 de marzo de 2014 de US\$323.1 (US\$0.00 en 2013); y directamente la Sociedad mantiene obligaciones con el Banco de Desarrollo de El Salvador, una línea rotativa hasta por un monto de US\$11,200.0 (US\$8,500.0 en 2013). Con un saldo de principal más intereses al 31 de marzo de 2014 de US\$8,920.5 (US\$7,608.2 en 2013).

Nota (9) Préstamos de Otros Bancos

Al 31 de marzo de 2014, la Sociedad mantiene obligaciones con instituciones locales por un monto de US\$19,482.2 (US\$20,314.6 en 2013), que incluye capital e intereses.

Al 31 de marzo de 2014 la Sociedad mantiene obligaciones con instituciones extranjeras por un monto de US\$11.641.8 (US\$19.309.1 en 2013), que incluyen capital e intereses.

Nota (10) Deuda Subordinada

El 17 de diciembre de 2007, la Sociedad contrató deuda subordinada a siete años plazo por un monto de US\$2,000.0 con Deutsche Bank Aktiengesellschaft, y el 28 de junio de 2007 la Sociedad contrató deuda subordinada a siete años y seis meses plazo por un monto de US\$2,000.0 con Solidus Investment Fund, S.A. El saldo del principal más intereses al 31 de marzo de 2014 es de US\$2,017.9 (US\$2,000.5 en 2013) con Deutsche Bank al 9.75% de interés y de US\$2,001.0 (us\$2,015.7 en 2013) con Solidus Investment Fund al 9% de interés anual.

Nota (11) Pérdida (Utilidad) por Acción

La pérdida por acción para el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2014 asciende a (US\$0.86) (cero dólar con ochenta y seis centavos de dólar) y la utilidad por acción para el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2013 asciende a US\$1.44 (un dólar con cuarenta y cuatro centavos de dólar).

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en los estados de resultados y un promedio de acciones en circulación de 89,744 para ambos períodos del 1 de enero al 31 de marzo de 2014 y 2013, respectivamente.

Nota (12) Gastos de Operación

Los gastos de operación por los períodos del 1 de enero al 31 de marzo de 2014 y 2013 se resumen a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	908.1	899.4
Prestaciones al personal	273.3	268.5
Indemnizaciones al personal	20.5	33.7
Gastos del directorio	14.9	15.5
Otros gastos del personal	132.0	131.5
	<u>1,348.8</u>	<u>1,348.6</u>
Gastos generales	793.0	861.4
Depreciaciones y amortizaciones	183.9	131.8
	<u>2,325.7</u>	<u>2,341.8</u>

Nota (13) Indicadores Relativos a la Carga de Recurso Humano

Durante los períodos del 1 de enero al 31 de marzo de 2014 y 2013 la Sociedad ha mantenido un promedio de 416 y 406 empleados, respectivamente. De ese número el 49.0% (54.0% en 2013) se dedican a los negocios de la Sociedad y el 51.0% (46.0% en 2013) es personal de apoyo.

Nota (14) Personas Relacionadas y Accionistas Relevantes

Según el Artículo 203 de la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento ó más de las acciones de la Sociedad. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas de la Sociedad. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes el artículo 12 de la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones de la Sociedad. También son personas relacionadas los directores y gerentes de la sociedad. Esta disposición aplica a la Sociedad, en virtud de los Artículos 157 y 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Nota (15) Créditos Relacionados

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales y jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al 5% del capital pagado y reservas de capital de la institución. Estas disposiciones aplican a la Sociedad, en virtud del Art. 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

El capital social y reservas de capital al 31 de marzo de 2014 suman US\$10,219.7 (US\$10,010.6 en 2013). El total de créditos relacionados representan el 4.91% (3.83% en 2013) del capital social y reservas de capital de la sociedad; dicho monto está distribuido entre 09 (11 en 2013) deudores.

Durante los períodos del 1 de enero al 31 de marzo de 2014 y 2013 la Sociedad dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Nota (16) Límites en la Concesión de Créditos

El Art. 161 literal (b) de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito establece que las sociedades de ahorro y crédito no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del diez por ciento de su fondo patrimonial con una misma persona natural o jurídica.

Durante los períodos del 1 de enero al 31 de marzo de 2014 y 2013, la Sociedad le dio cumplimiento a las disposiciones del Art. 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Nota (17) Contratos con personas relacionadas

De conformidad al artículo 208 de la Ley de Bancos, el cual es aplicable a la Sociedad conforme a lo dispuesto en el Art. 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la Superintendencia puede objetar la celebración de contratos entre un banco y las personas relacionadas con este. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria del banco o en forma directa con la administración.

El monto de los contratos vigentes a la fecha de referencia de los estados financieros es de US\$20.9 (US\$499.1 en 2013) y los valores aplicados a los resultados por el período reportado ascienden a la suma de US\$124.5 (US\$263.4 en 2013), correspondiendo a servicios de recuperación recibidos y otros servicios.

Durante el período reportado la Superintendencia no objetó contratos con personas relacionadas.

Nota (18) Requerimiento de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto

De acuerdo a los artículos 25 y 157 literal (e) de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, la Sociedad debe presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas:

- a) Un 12% entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- b) Un 7.0% entre su fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos y contingencias.
- c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado.

Al 31 de marzo, la situación de la Sociedad se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Relación fondo patrimonial sobre Activos Ponderados	<u>19.67%</u>	<u>20.03%</u>
Relación fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias	<u>20.23%</u>	<u>21.02%</u>
Relación fondo patrimonial sobre Capital Social Pagado	<u>144.41%</u>	<u>146.94%</u>

Nota (19) Calificación de Riesgo

El artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que se publique la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la anterior Superintendencia de Valores (hoy incorporada en la Superintendencia del Sistema Financiero). Esta disposición aplica a la Sociedad, en virtud del artículo 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

La calificación otorgada a la Sociedad como emisor por la clasificadora de riesgo Fitch Ratings al 31 de marzo de 2014 y 2013 es de EBBB-, la fecha de referencia para la calificación es el 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, respectivamente.

Descripción de la calificación: Calidad crediticia buena. Las calificaciones "BBB", indican que existe una expectativa de riesgo de crédito baja. La capacidad para devolución del principal e intereses de manera puntual es adecuada, aunque cambios adversos en circunstancias y en condiciones económicas podrían afectar esta capacidad. Es la calificación más baja dentro de la categoría de "grado de inversión".

Nota (20) Información por Segmentos

La Sociedad opera en el segmento de servicios financieros como sociedad de ahorro y crédito de acuerdo con la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

La Sociedad realiza sus actividades en el territorio nacional.

Nota (21) Hechos Relevantes y Subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2014 se resumen así:

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2014, acordó: Distribuir dividendos por el 25% de las utilidades distribuibles, es decir la cantidad de US\$220.4, y dejar como resultados pendientes de aplicación el 75% de las utilidades distribuibles, es decir un total de US\$661.3
2. En el período que se informa, la Junta Directiva de la Sociedad acordó: Nombrar en el cargo de Quinto Director Suplente de la misma, al señor Paul Antonio Araujo Alemán en sustitución del señor Guillermo Salazar Soler, quedando por lo tanto reestructurada e integrada de la manera siguiente:

NOMBRE

CARGO

Luis Antonio Castillo Rivas	Director Presidente
Rubén Alexander de Haseth	Director Vicepresidente
Alma Eunice Miranda de Hernández	Directora Secretaria
Luis Felipe Derteano Marie	Primer Director
Miguel Arturo Dueñas Herrera	Segundo Director
Hector Miguel Dada Sánchez	Tercer Director
Alejandro Arturo Dueñas Soler	Cuarto Director
Luis Alberto Ovalle Gates	Quinto Director
Erwin Federico Schneider Córdova	Sexto Director
Ana María Aristizabal Ospina	Séptimo Director
José Mauricio Cortéz Avelar	Primer Director Suplente
David Carlos Dewez Nina	Segundo Director Suplente
Jaime Orlando García Molina	Tercer Director Suplente
Hector Marcelo Antonio Escobar Flores	Cuarto Director Suplente
Paul Antonio Araujo Alemán	Quinto Director Suplente
Reina Guadalupe González de Cabrera	Sexto Director Suplente
Alberto Xavier Dueñas Fortun	Séptimo Director Suplente
Jesús Marcelino Ferreyra Fernández	Octavo Director Suplente
Erick Marvin Guevara Sánchez	Noveno Director Suplente
Bernhard Jakob Eikenberg	Décimo Director Suplente

3. En el período que se informa, la Junta Directiva de la Sociedad acordó: Nombrar como Auditores Externos y Fiscales de la Sociedad para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, a la firma Auditores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V. en sustitución de la firma KPMG, S.A., quienes ejercieron dichas funciones durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.
4. La Sociedad tiene contratos de arrendamiento de locales que ocupan sus agencias. Las erogaciones por arrendamiento se registran como gastos. Durante el período terminado al 31 de marzo de 2014, la Sociedad registró como gasto por este concepto un total de US\$145.6.

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2013 se resumen así:

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2013, acordó: No distribuir las utilidades obtenidas en el ejercicio 2012 y aprobó que la cantidad de US\$752.3 se registren como Resultados por aplicar.
2. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2013, acordó: No distribuir las utilidades ~~obtenidas~~ en el ejercicio 2012 y aprobó que la cantidad de US\$752.3 se registren como ~~Resultados~~ por aplicar.

- Eliminar*
- 2 ③ En el período que se informa, la Junta Directiva de la Sociedad acordó reestructurar la Junta Directiva de la sociedad, la cual quedó integrada de la manera siguiente:

NOMBRE

CARGO

Luis Antonio Castillo Rivas	Director Presidente
Rubén Alexander de Haseth	Director Vicepresidente
Alma Eunice Miranda de Hernández	Directora Secretaria
Luis Felipe Derteano Marie	Primer Director
Miguel Arturo Dueñas Herrera	Segundo Director
Hector Miguel Dada Sánchez	Tercer Director
Alejandro Arturo Dueñas Soler	Cuarto Director
Luis Alberto Ovalle Gates	Quinto Director
Erwin Federico Schneider Córdova	Sexto Director
Ana María Aristizabal Ospina	Séptimo Director
José Mauricio Cortéz Avelar	Primer Director Suplente
David Carlos Dewez Nina	Segundo Director Suplente
Jaime Orlando García Molina	Tercer Director Suplente
Hector Marcelo Antonio Escobar Flores	Cuarto Director Suplente
Guillermo Salazar Soler	Quinto Director Suplente
Reina Guadalupe González de Cabrera	Sexto Director Suplente
Alberto Xavier Dueñas Fortun	Séptimo Director Suplente
Jesús Marcelino Ferreyra Fernández	Octavo Director Suplente
Erick Marvin Guevara Sánchez	Noveno Director Suplente
Bernhard Jakob Eikenberg	Décimo Director Suplente

- 3 4. La Sociedad tiene contratos de arrendamiento de locales que ocupan sus agencias. Las erogaciones por arrendamiento se registran como gastos. Durante el período terminado al 31 de marzo de 2013, la Sociedad registró como gasto por este concepto un total de US\$143.1.

Nota (22) Sumario de Diferencias Significativas entre las Normas Contables Utilizadas para la Preparación de los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera.

La Administración de la Sociedad ha identificado las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador.

1. Las inversiones se valúan de acuerdo con las disposiciones contables regulatorias. Según las NIIF las inversiones para negociación y disponibles para la venta se valúan a su valor de mercado y las mantenidas hasta el vencimiento a costo amortizado, a menos que hayan sufrido un deterioro.
2. No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de instrumentos financieros; por ejemplo:
 - a) Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - b) La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como: riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda, riesgo de la tasa de interés y riesgo operacional.
 - c) Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
3. Las provisiones para riesgo de crédito se establecen con base a normativa contable regulatoria. Conforme a las NIIF, en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor razonable de la garantía.

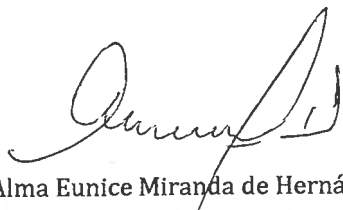
4. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
5. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, sino que son apropiaciones de utilidades retenidas.
6. Las Normas vigentes disponen que no se registran ingresos por intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de ingresos por intereses de todos los activos financieros a los que les aplique.
7. La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien.
8. No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.
9. Las NIIF requieren que se valúen los activos extraordinarios al valor justo menos los costos para vender. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido.
10. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.
11. Las NIIF requieren ciertas revelaciones adicionales.
12. La elaboración y presentación de los estados financieros se realiza en cumplimiento a las Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos NCB-017, y se publican de conformidad a la Norma para Publicación de los Estados Financieros de los Bancos NCB-018. Los estados financieros y las notas son generalmente de cumplimiento legal, y no proporcionan toda la información requerida por las NIIF, para suministrar información general acerca de la situación y desempeño financiero, así como de los flujos de efectivo.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros no ha sido determinado por la administración de la Sociedad.

LA INFRASCrita DIRECTORA SECRETARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, que se abrevia Sociedad de Ahorro y Crédito APOYO INTEGRAL, S.A., del domicilio de San Salvador, inscrita el seis de enero de dos mil nueve en el Registro de Comercio al Número 6 del Libro 2386 de Sociedades, CERTIFICA:

Que en reunión de Junta Directiva Extraordinaria de la sociedad, que consta en Acta número JDE/05/04/2014, celebrada a las ocho horas del día veintidós de abril de dos mil catorce, aparece el punto Único de la reunión y acuerdo, que a continuación se transcriben: "*****" **Conocimiento y aprobación del contenido y publicación de los estados financieros trimestrales correspondientes al 31 de marzo de 2014.** El Director Presidente, Luis Antonio Castillo Rivas, expresó que el punto a tratar es el requerimiento legal sobre la aprobación del contenido de los estados financieros trimestrales de la sociedad referidos al 31 de marzo de 2014 y su correspondiente publicación, procediéndose a tratar el punto indicado con el siguiente resultado: Con el fin de darle cumplimiento al Artículo 224 de la Ley de Bancos y a la Norma NCB-018, Normas para la publicación de los estados financieros, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero, la Gerencia General presentó los estados financieros de la sociedad al 31 de marzo de 2014 y las notas respectivas. Los directores después de conocerlos, **ACORDARON:** Aprobar el contenido y publicación de los estados financieros, referidos al 31 de marzo de 2014 y las notas respectivas.

Y para los usos pertinentes, se extiende la presente certificación en San Salvador, a los veintitrés días de abril de dos mil catorce.



Alma Eunice Miranda de Hernández

Secretaria de la Junta Directiva

FE: Que la anterior firma es AUTENTICA por haber sido puesta a su puño y letra por **ALMA EUNICE MIRANDA DE HERNANDEZ**, de sesenta y un años de edad, Abogada y Notaria, del domicilio de San Salvador, Departamento de San Salvador, persona a quien conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad número cero dos cuatro siete uno uno cinco siete- seis. En la ciudad de San Salvador, a los veintitrés días del mes de abril de dos mil catorce.

